

Concepción, 02 de marzo de 2023.

Referencia: APRUEBA ACTA SESIÓN ORDINARIA N°3 DE FECHA 21.02.2023.

CERTIFICADO N°733204

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de fe del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

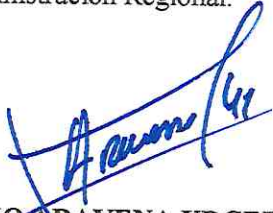
Sesión : Ordinaria N°04.

Fecha : 28 de febrero de 2023.

Lugar : Salón Inés Henríquez F., Edificio Gobierno Regional.

- ⇒ Conocida la propuesta del Presidente del Consejo Regional, del Biobío, Rodrigo Díaz Wörner.
- ⇒ Así acordó: Aprobar Acta Sesión Ordinaria N°3, de fecha 21.02.2023.
- ⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: 19 votos a favor y 3 abstenciones.
- ⇒ A continuación, cumpla con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: "Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutoria del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.


IGNACIO ARAVENA URCELAY
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE


IAU/mei